



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de Marzo del 2023.

Señora:

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4483244

Cargo del supervisor Coordinadora de Formaciones Especiales (e)

Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 4483244** del año 2023

WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.270.340 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Marzo del año 2023.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Treinta millones ciento veintisiete mil quinientos pesos m/cte (\$ 30.127.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete (7) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a agosto y un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato en septiembre del 2023, por valor de cuatro millones diecisiete mil pesos mcte (\$ 4.017.000) cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 8989863364 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 15 de Septiembre de 2023.

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.	Se ejecutó la formación



	<p>eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.</p>	<p>Se atendió 3 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2704615, # 2706206 y # 2720824.</p> <p>Se atendió 1 curso de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas, ficha # 2706201 y otro curso de 8 horas, ficha # 2730038.</p> <p>Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas, ficha # 2723358.</p> <p>Se atendio 1 curso de Actualización de Entrenador Trabajo en Alturas de 32 horas, ficha # 2711270.</p>	<p>evidencia fotos #: 1,9,10,11,12,13,14,15</p>
2	<p>Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.</p>	<p>Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.</p> <p>Se atendió 3 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2704615, # 2706206 y # 2720824.</p> <p>Se atendió 1 curso de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas, ficha # 2706201 y otro curso de 8 horas, ficha # 2730038.</p> <p>Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas, ficha # 2723358.</p>	<p>Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1.9,10,11,12,13,14,15</p>



		Se atendió 1 curso de Actualización de Entrenador Trabajo en Alturas de 32 horas, ficha # 2711270.	
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	<p>Diseñar y ajustar diapositivas para el proceso de formación Complementaria Trabajador Autorizado en Alturas.</p> <p>Ajustar guías de formación complementaria diseñadas en año anterior (guías de aprendizaje N°TA-01 y N°TA-02).</p>	<p>Se ajusto guías de aprendizaje en los programas de alturas se evidencia en la foto # 04</p> <p>El diseño y ajuste de diapositivas para la formación. Evidencia foto # 05, 06</p>
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	<p>Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.</p> <p>Se atendió 3 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2704615, # 2706206 y # 2720824.</p> <p>Se atendió 1 curso de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas, ficha # 2706201 y otro curso de 8 horas, ficha # 2730038.</p> <p>Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas, ficha # 2723358.</p> <p>Se atendio 1 curso de Actualización de Entrenador Trabajo en Alturas de 32 horas, ficha # 2711270.</p>	<p>Se reportaron los juicios evaluativos al correo complementaria.</p> <p>evidencia foto #: 7</p>
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica,	Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación complementaria Avanzado Trabajo Seguro en Alturas.	Evidencia en la Foto # 08



	programados por el Centro de Formación.	-Divulgar por las redes sociales	
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No fueron atendidos grupos de formación titulada en procesos de inducción, debido a que fueron atendidos en su totalidad cursos de formación complementaria.	N.A COMPLEMENTARIA
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	N.A COMPLEMENTARIA	N.A COMPLEMENTARIA
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Presenté informes mensuales según requerimientos del supervisor.	Se relaizaron los informes mensuales de ejecucion de la formación. Evidencia foto # 2
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendió 3 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2704615, # 2706206 y # 2720824. Se atendió 1 curso de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas, ficha # 2706201 y otro curso de 8 horas, ficha # 2730038. Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas, ficha # 2723358.	Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1,9,10,11,12,13,14,15



		Se atendió 1 curso de Actualización de Entrenador Trabajo en Alturas de 32 horas, ficha # 2711270.	
10	<p>Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.</p>	Se realizó el respectivo pago de los aportes al sistema general de seguridad social.	<p>Se entrega el respectivo soporte de pago de seguridad social del respectivo mes.</p> <p>Evidencia Foto # 03</p>
11	<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>	Se realiza todos los días de formación.	Se realiza revisión visual del inventario para la formación.
12	<p>Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.</p>	Se presenta informe mensual ejecución.	Manejo plataformas: Compromiso Sena Sofia SICONTRATISTA



13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presenta informe mensual ejecución.	Manejo plataformas: Se carga el informe en Secop II
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional a los lugares donde se imparte la formación o donde se desarrolle las actividades que sirvan para cumplir el servicio temporal contratado y legalizar las órdenes de viaje (en los caso que aplique), de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Se realizara cuando se requiera.	Se dejara evidencia de entrega de informes cuando se realicen desplazamientos.
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las que requiera el Sena.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7870345889** de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de febrero del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
Contratista
C.C. No. 91.270.340

Recibí a satisfacción:

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. **4483244** de 2023
Coordinador de Formaciones Especiales (e)
C.C. No. 63.334.854.

[illegible]GTH-F-062 V09



EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia del informe mensual de ejecución de la formación: foto # 2



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de Marzo del 2023.

Señora:

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4483244

Cargo del supervisor Coordinadora de Formaciones Especiales (e)

Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4483244 del año 2023

WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.270.340 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Marzo del año 2023.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Treinta millones ciento veintisiete mil quinientos pesos m/cte (\$ 30.127.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete (7) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a agosto y un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato en septiembre del 2023, por valor de cuatro millones diecisiete mil pesos mcte (\$ 4.017.000) cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 8989863364 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 15 de Septiembre de 2023.

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.	Se ejecutó la formación

GTH-F-062 V09

GTH-F-062 V09



EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia soporte de pago de seguridad social. foto # 03



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91270340
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO: SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 14 - 50 - 628	TELÉFONO: 6351779
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7870345889	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/02/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1915445976

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 257.100
SUBTOTAL:			1	\$ 257.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 200.900
SUBTOTAL:			1	\$ 200.900
TOTAL PAGADO:				\$ 458.000



EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia ajuste guías de aprendizaje. foto # 04



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ACTUALIZACIÓN DE ENTRENADORES PARA TRABAJO EN ALTURAS
- Código del Programa de Formación: 22620493 V1
- Competencia: 220801039 Controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aplicar conceptos técnicos y legales de trabajo en alturas conforme a normativa
- Duración de la Guía: 32 horas

2. PRESENTACIÓN

Los profesionales que ejercen formación en protección contra caídas, se consideran un eslabón importante en los procesos de transferencia de conocimiento y habilidades necesarias para preservar la vida de los trabajadores que lleven a cabo actividades en alturas, es por esto que esta guía de aprendizaje es una herramienta para garantizar que los entrenadores a través de procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación significativos, mantengan conocimientos actualizados sobre la legislación en protección contra caídas para trabajo en alturas, en Colombia, y, así puedan brindar procesos de formación pertinentes, integrales y de calidad a los trabajadores de los diferentes sectores económicos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de Reflexión inicial (Antes de Aprender).

Actividad de Aprendizaje AA1: Realizar una tormenta ideas de acuerdo con lineamientos de trabajo en alturas

Duración: 2 horas / presencial

Descripción de la actividad: Estimado aprendiz, de forma individual, discutiremos la importancia de contar con conocimientos actualizados para impartir formación en protección contra caídas, el instructor dará a conocer situaciones relacionadas con actividades de trabajo en alturas, las cuales se analizarán, por medio de una lluvia de ideas, con el fin de socializar las diferentes posturas y apreciaciones en el contexto pasado, presente y futuro, partiendo de las siguientes cuestionamientos:

1. Desde los puntos de vista de las empresas, los aprendices y los entrenadores, ¿Cómo puede impactar en la calidad de la formación, la actualización de los conceptos normativos en trabajo en alturas?
2. Si usted asiste a un centro de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, ¿qué espera de la información y contenidos suministrados por el entrenador o instructor?

Ambiente Requerido:

ESCENARIO PROCESO DE FORMACIÓN: Ambiente propio de aprendizaje necesario para orientar la formación teórica, con una proporción de aprendices que deberá ser de máximo treinta (30) aprendices por un (1) entrenador.

Materiales devolutivos



EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia diseño y ajuste de diapositivas para la formación . foto # 05

COMPETENCIA

CÓDIGO: 220601039

DENOMINACIÓN: CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA:

- Administrar programas
- Evaluar riesgos
- Determinar controles

Evidencia diseño y ajuste de diapositivas para la formación . foto # 06

CONTENIDO DE CERTIFICADOS TRABAJO EN ALTURAS

RESOLUCION 3673 DEL 2008
NO HAY REQUISITOS

RESOLUCION 1409 DEL 2012
Disario Oficial No. 48.517 de
8 de agosto de 2012
[ARTICULO 14. CONTENIDO MÍNIMO DEL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN O DE COMPETENCIA LABORAL EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.](#)

RESOLUCION 2578 DEL 2012
Disario Oficial No. 48.719 de
01 de marzo de 2013
01 de septiembre de 2013
[ARTICULO 16. Plazo de 6 meses para solicitar nueva resolución en cumplimiento del resolución 1409 de 2012 y 2578 de 2012.](#)

RESOLUCION 1178 DEL 2017
Disario Oficial No. 50.198 de
06 de abril de 2017
[ARTICULO 51. contenido mínimo del certificado de capacitación y entrenamiento o de competencia laboral, en protección contra caídas en trabajo en alturas.](#)
06 de abril de 2018

RESOLUCION 4272 DEL 2021
Disario Oficial No. 50.198 de
25 de febrero de 2022
[Artículo 59. Certificación del proceso de capacitación y entrenamiento para trabajo en altura.](#)
26 de agosto de 2022

[illegible]



**Centro Industrial del Diseño y la
Manufactura de Floridablanca**

REQUISITOS

FORMACIÓN EN ALTURAS

ACTUALIZACIÓN DE Entrenadores PARA TRABAJO EN ALTURAS PRESENCIAL

- Ficha de inscripción
- Fotocopia de la CC al 150%
- Certificado de Entrenador para trabajo en alturas.
- Licencia vigente en salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Certificado como Tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional o con posgrado (especialización, maestría o doctorado) en seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional o algunas de sus áreas afines.
- Soporte de afiliación estado activo (ARL, EPS y PENSION)
- Planilla de pago de seguridad social vigente (ARL EPS y PENSION).
- Estar registrado en: www.senasofiaplus.edu.co
- Anexar en PDF fotocopia de la cédula en el aplicativo SENASOFIPLUS.
- Contraseña de SenaSofiaPlus Actualizada

32 Horas

Estudia en el

SENA

CONTACTO

w1unav@sena.edu.co

Whatsapp: 3143077022



EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia de Formación Practica Fotos # 09



Evidencia de Formación Practica Fotos # 10





EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia de Formación Practica Fotos # 11



Evidencia de Formación Practica Fotos # 12



Evidencia de Formación Teórica Fotos # 13





EVIDENCIAS MES DE MARZO
CO1.PCCNTR. 4483244- WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia Formación Practica # 14



Evidencia Formación Práctica. foto # 15

